



**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACION DEL
DESARROLLO MUNICIPAL
28 DE AGOSTO DE 2015**

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día viernes 28 de agosto del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal y el Lic. Nicolás Jurado Arredondo asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

Como siguiente asunto del orden del día, la Regidora Frederick agradece la presencia de las integrantes de la Comisión e informa sobre el estado que guardan los fondos del SUBSEMUN gestionados para proyectos de jóvenes quedando de la siguiente manera:

1.- Se autoriza mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de material de pintura, requerida por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, contando con suficiencia presupuestal de hasta \$583,046.30 pesos, lo anterior para atender diversos proyectos denominados "Jóvenes en Riesgo", a cargo de la Dirección de Prevención Social.

2.- Se autoriza mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de uniformes, requeridos por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, contando con una suficiencia presupuestal

de \$434,160.00 pesos, provenientes de recursos SUBSEMUN 2015, lo anterior para atender diversos proyectos denominados "Jóvenes en Riesgo", a cargo de la Dirección de Prevención Social.

3.- Se autoriza mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de instrumentos musicales, requerida por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, contando con una suficiencia presupuestal de \$193,619.80 pesos, provenientes de recursos SUBSEMUN 2015, lo anterior para atender diversos proyectos denominados "Jóvenes en Riesgo", a cargo de la Dirección de Prevención Social.

4.- Se autoriza mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de artículos de serigrafía, requerida por el Secretario de Seguridad Pública Municipal, contando con una suficiencia presupuestal de \$186,060.00 pesos, con recursos provenientes de SUBSEMUN 2015, lo anterior para atender diversos proyectos denominados "Jóvenes en Riesgo", a cargo de la Dirección de Prevención Social.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 14:45 horas del día 23 de junio del 2015

